

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 10.370

Suscripción en Córdoba.	Por un mes..... 2 Ptas.
	Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....	Por un mes..... 2,50
	Por trimestre... 7

LUNES 18 DE AGOSTO DE 1884

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas una anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

Hoja de los Lunes.

Según el calor sofocante que nos regresa, parece que nos hemos trasladado a la zona tórrida, y vamos a dar cuenta de nuestra humanidad en estado líquido.

Pocos vientos, pero cálidos y saturados además por la candente atmósfera que forman los repetidos fuegos que se han sucedido en el término de esta capital, son las causas que nos proporcionan esta elevada temperatura, que en los últimos días ha descendido algo por el cambio de los vientos que soplan del tercer cuadrante y presagian unos días más benignos.

Desde el 22 de Julio éstimo en que dieron comienzo los incendios en la parte S. O. de nuestra campiña, hasta la fecha, en que se han generalizado en la sierra, se cuentan grandes perjuicios inferidos a los labradores y sensibles pérdidas para la propiedad.

Ha llamado la atención que los fuegos ocurridos en la campiña partían siempre de puntos poco distantes, y como con el deliberado propósito de arrasar aquella comarca; y así es que un grupo de cortijos ha sufrido en mayor o menor escala las consecuencias de tan devastador elemento. Los cortijos del Redondo alto, Don Fernando, La Conchuela, La Reyna, La Vega y otros, han experimentado pérdidas; unos, en sus mises en pie; otros, en gavillas; varios en rastros, y todos, en los pastos que sus labradores conservaban para los ganados en la estación de otoño. Males de esta índole son doblemente lamentables, y más aún, que en casos tan repetidos no se averigüen las causas que los originan.

En la sierra y a nuestra vista, hemos tenido fuegos portres días consecutivos, que han devorado muchos cientos de fanegas de tierra, comprendidos entre el arroyo de Guadarrama y el río Guadamejado, elevándose hasta cerca de la aldea de Trassierra, pereciendo olivos, pastos, monte bajo, encinas y pinos, que constituyen uno de los primeros ramos de nuestra riqueza agrícola.

Esbozamos que la autoridad local atiende con celo a la evitación de estos males, pero resultan ineficaces las medidas adoptadas hasta ahora.

La situación de los labradores se agrava con estos siniestros, que unidos a el atraso en que venían por lo escaso de las cosechas, y la que algo menos que media se está recolectando, los pone en el caso de traer al mercado sus granos, occasionando una baja en los precios, que lastima los intereses generales. Así lo demuestra la siguiente cotización de los frutos.

Flores de Ávila: trigo a 35 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; algarrobas 20.

Arévalo, Ávila: trigo a 38 rs. fanega; centeno 23; cebada 19; avena 14; algarrobas 22.

Valladolid: trigo a 38 rs. fanega de 94 libras; centeno 22; cebada 16; avena 13.

Biosecos: trigo a 36'50 rs. fanega de 94 libras.

Medina del Campo: trigo de 38 a 88'50 rs. fanega; centeno 23; cebada 18 a 19; harina de 1.º a 14 rs. arroba.

Bueda: trigo a 38 rs. fanega; centeno 28; cebada 18 a 19; harina de 1.º a 17'50 rs. arroba; aceite a 52.

Vitigdino, Salamanca: trigo de 32 a 34 rs. fanega; centeno 28; cebada 22 a 24.

Villafranca del Bierzo: trigo de 44 a 46 rs. fanega; centeno 34 a 36; cebada 18 a 22; vino a 20 rs. arroba.

Pampliega, Burgos: trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno 20 a 21; cebada a 18; avena a 18.

San Martín de Rubiales: trigo de 33 a 36 rs. fanega; centeno 22 a 23; cebada 17 a 19; avena 12.

Haro, Logroño: trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno 20 a 21; cebada 17 a 18; avena 18 a 15.

Pefaranda de Bracamonte, Salamanca: trigo de 34 a 36 rs. fanega; centeno 21; cebada a 19.

La Bañeza, León: trigo 34 a 35; centeno 25 a 26; cebada 18; harina a 17 rs. arroba.

Alba de Tormes: trigo de 34 a 36 rs. fanega; centeno 24; cebada 19 a 21; algarrobas 25 a 26.

Cantalapiedra: trigo 36 rs. fanega; centeno 22; cebada 17 a 18; harina a 14 rs. arroba.

Bilbao: trigo a 38 rs. las 94 libras; harina superior a 19'50 rs. arroba; habas a 30 rs. los 34 kilos; cebada a 24 id.; centeno a 33 los 41 y 1,2 id.

Valencia: harina a 18'25 rs. arroba; aceite de 34 a 35 rs. los 10 kilos; cebada 21 a 22 rs. fanega.

Barcelona: trigo 61 a 65 rs. los 55 k ilogramos; harina de 15'75 a 16'50 rs. arroba; maíz a 40 rs. los 70 litros.

Cartagena: trigo 50 rs. fanega; cebada 24.

Fregenal: trigo 38 a 40 rs. fanega; centeno 29; cebada 15 a 17; aceite 34 a 36 rs. arroba.

Don Benito: trigo 38 a 42; centeno 32; cebada 16; avena 11; habas 30; aceite 38 rs. arroba.

Ciudad Real: trigo de 43 a 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 12 a 13; aceite de 33 a 34 rs. arroba; vino de 11 a 12.

Cáceres: trigo a 34 rs. fanega; cebada 16; centeno 20; avena 11; lana de 72 a 76 rs. arroba.

Castuera: trigo de 36 a 38 rs. fanega; cebada 14 a 16; avena de 10 a 12.

Piedrabuena, Ciudad Real: trigo de 38 a 40; centeno 22; cebada 16; habas 33 a 34; aceite de 36 a 38 rs. arroba; vino a 12.

Daimiel: trigo de 40 a 48 rs. fanega; cebada de 12 a 15; aceite a 35 rs. arroba.

La Solana: trigo de 40 a 41; cebada 15 a 16; aceite de 33 a 34 rs. arroba; lana 60.

Almendralejo: trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno 22; cebada 15; habas 26; avena de 11 a 10.

Sevilla: trigo de 41 a 43 rs. fanega; cebada 17 a 19; habas 30 a 31; maíz 35 a 36; alpiste 44 a 48; harina de 16 a 17 rs. arroba; aceite de 33'75 a 34'50.

Málaga: trigo de 44 a 45 rs. fanega; cebada 20 a 22; maíz 40 a 45; habas 37 a 39; aceite en puertas a 34'50 rs. arroba; en bodega a 36.

Jaén: trigo de 39 a 43 rs. fanega; cebada 18 a 20; habas 30 a 32; aceite de 40 a 42 rs. arroba.

Jerez: trigo de 36 a 40 rs. fanega; cebada 17 a 19; habas 34 a 37; alpiste 48 a 50; alberjones 36 a 40.

Granada: trigo de 43 a 46 rs. fanega; cebada 21 a 23; habas 38 a 40; maíz 42 a 44.

Huelva: trigo de 41 a 42 rs. fanega; cebada 20 a 24; habas 38 a 40; maíz 40; aceite a 42 rs. arroba.

El telegrama que se recibió ayer en este Gobierno civil dice así. «Diseñador general Sanidad. 12 noche 16 Agosto 1884 Completa salud en España. Las noticias de Francia son. Distrito consular de Marsella. En Marsella 8 defunciones en 24 horas. Aix 2, Mont de Berge 6, Gap 2, Le Roger 2, Tolon 2. Distrito consular de Cete. Este tiene 4 defunciones en 24 horas. Beziers 1, Nimes 1, Voque 2, Gigeon 2, Lunel 2. Distrito consular de Perpiñan. Perpiñan 8 defunciones, San Felin d' Avail 7, San Michel del Lictel 1, Catllar 1, Bouleterene 2, Malonge Selanguen 1. Cameles 1, Carcasona 7, Larignan 1. Noticias de Italia. Provincia de Massa 1 id., de Turin 2 id., de Parma 2 id., de Címeo 1 id., de Cosenza 2. El consul de Nápoles telegrafía haberse presentado casos de cólera en Isernia, provincia de Campobasso y que en Nápoles se ignoran el número de casos ocurridos. La Gaceta Oficial de Roma del día de hoy anuncia que en las últimas 24 horas han ocurrido en la provincia de Castellone 18 casos y 4 defunciones; en la provincia de Massa 6 casos y 1 defunción, en la de Parma 8 casos y 1 defunción, en la de Pistoia 2 casos y 2 defunciones, en la de Tarin 6 casos y 5 defunciones, y en el lazareto de Vintimiglia 1 defunción.

Como a las 11 de la mañana del 14 se inició un incendio en la dehesa del Cerro de la Casa, término de Belméz, tomando algún incremento y consumiendo como unas treinta y cinco fanegas de tierra de pastos, no sufriendo el menor daño el arbolado que en ella había.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado anteayer, correspondiente a Madrid los dos premios de 50.000 pesetas en el número 23.983; a

veinticinco duros. Noticias del suceso algunos agentes de la autoridad, practicaron diligencias y detuvieron a varias personas, sin que sepamos que se encontrara el bolso referido.

En la casa de socorro de la plaza de San Agustín, fué anteayer curada una mujer que cayó al suelo, infiriéndose una herida en la frente.

Ha sido conducido a la cárcel de Belméz por la guardia civil un sujeto que causó la muerte a otro, a consecuencia de un disparo de escopeta en la dehesa llamada del Mariscal, de aquella demarcación.

El viernes se promovió gran cuestión entre los trabajadores del túnel que se construye junto al cortijo de las Tablas, de este término. Hubo cuatro heridos, al parecer graves, que fueron traídos en un carro al Hospital de Aguados. Se sigue la pista a los agresores.

Muy estrecha es la zona de la sierra que ha recorrido en nuestro término el fuego de estos días. Ya conocemos las pérdidas.

Muchas de las señoras que asisten a los baños del Guadalquivir, nos piden hagamos presente al señor Alcalde la conveniencia de que se riegue algo, siquiera por las mañanas y las tardes, el ameno paseo de la Ribera, que está convertido en un insopportable polvo.

Para sofocar el gran incendio de la sierra, ha salido estos días de Córdoba el señor ingeniero de Montes con varios empleados del ramo, alguna fuerza de la guardia civil y varios trabajadores.

Ayer salió el señor Fiscal de la Audiencia con el juzgado respectivo, al levantamiento del cadáver de un artesano, que se halló junto a Alcolea. Se cree la muerte natural.

Los gastos de la Beneficencia de esta provincia el corriente mes, ascienden a 45780 pesetas y 73 céntimos.

En el sitio denominado Barranco de Lobo, término de Villanueva de Córdoba, se declaró el 12 del corriente un incendio, que recorrió doce fanegas de tierra poblada de encinas. Se pudo evitar su propagación a una hazia inmediata sembrada de trigo. Los autores de este hecho fueron capturados por la guardia civil y puestos a disposición de la autoridad.

Se ha dispuesto que para recurrir en vía contenciosa contra las resoluciones de aguas, hay el plazo de tres meses contados desde la notificación administrativa.

Ascienden las obras hechas en los cementerios de esta capital el año anterior a 114 pesetas y 2 céntimos.

El 13 del actual fueron detenidos por la guardia civil de Espoz y Tarragona por haber hurtado fruta de una huerta de aquel término.

Una pareja de la guardia civil de Castro del Río ha capturado a un sujeto que había causado varias heridas a otro de aquella vecindad.

En la entrevista que los sacerdotes de Andalucía celebraron hace pocos días con el señor ministro de Hacienda, el señor Cos-Gayón se mostró dispuesto a hacerles una rebaja de doscientas mil pesetas en el encabezamiento de consumos.

Como a las 11 de la mañana del 14 se inició un incendio en la dehesa del Cerro de la Casa, término de Belméz, tomando algún incremento y consumiendo como unas treinta y cinco fanegas de tierra de pastos, no sufriendo el menor daño el arbolado que en ella había.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado anteayer, correspondiente a Madrid los dos premios de 50.000 pesetas en el número 23.983; a

Valencia de Alcútar y Madrid los de 40.000 en el 8.652; a Sevilla los dos de 20.000 en el 14.713, y los de 5.000 a Cádiz y Madrid en el 11.953. Los de 2.500 se distribuyeron entre los números siguientes: 9105, 14664, 7107, 21149, 918, 10235, 8848, 17963, 132, 20448, 7321, 21002, 5196, 20776 y 22510.

En los Estados Unidos se ha inventado un aparato que produce una luz más viva que la eléctrica y un calor capaz de carbonizar una tabla o fundir un metal en breve tiempo. Consiste el aparato en una combinación ingeniosa de espejos, cuyo foco común se fija a voluntad. Dos mil novatos y seis años han necesitado para reproducir un invento del gran Arquímedes.

Esfemérides. — Hoy. — 1247.— Sitio de Sevilla por San Fernando. — 1487.— Conquista de Méjico por los Reyes católicos. — 1830. — Nace Francisco I, emperador de Austria.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Dada la escasez de noticias de algún interés que se advierte en los círculos políticos de esta corte, hay necesidad de acoger en esta clase de correspondencias algo de lo que inventan los noticiarios de pega, aunque con las debidas salvedades, con la casi seguridad de no poder dar cosa alguna que merezca la pena.

Siguiendo la costumbre de dar tortura a la imaginación para hacer pasar por oro de ley lo que solo sirve para hacer ochavos morunos, vuelven los comentarios referentes al banquete de San Sebastián, queriendo hallar rivalidades entre los dos personajes a quienes se dedicó, diciendo que Gullón tuvo especial cuidado en demostrar que el obsequio era para él; y por otro lado esponen que la prensa local publica íntegro el discurso de Alonso Martínez, prestando atención a su compañero, sacando de ello deducciones forzadas, para venir a parar en que existen diferencias entre los partidarios del Sr. Sagasta; y todo por decir algo de efecto, aunque los hechos vengnán al día siguiente a probar todo lo contrario.

También se habla de la mayor o menor probabilidad de que continúe la izquierda, cosa que yo o podrán conocerse a ciencia cierta cuando termine este período de calma y se reunan los hombres para estudiar la fórmula de avenencia de los elementos que concurren a la formación del partido.

El señor Moret, de quien sigue diciéndose esta en disidencia, ha desistido por ahora de hacer las declaraciones que se le atribuían, pero tal vez las haga cuando el mando político recobre su natural animación.

